MÉXICO: ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y DE LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Ekaterina Yu. Kosévich

Aspirante a Ph.D. (Politología) (ekaterina.kosevich@gmail.com)

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA RAN) 115035, Moscú, B. Ordynka, 21/16

Recibido el 20 de diciembre del 2016

Resumen: En este artículo se presenta un análisis de la estrategia de seguridad y de la lucha contra el crimen organizado, presentada por el presidente de México Enrique Peña Nieto, quien heredó un penoso legado de los problemas de la delincuencia. La violencia, que se ha desatado en todo el país, se volvió incontrolable. La gravedad de este problema lo colocó en uno de los puntos centrales de su campaña electoral. La estrategia de seguridad del nuevo presidente difiere de la de su predecesor Felipe Calderón en que como piedra angular Peña Nieto establece la tarea de garantizar la seguridad de la población del país, mientras que la lucha contra el tráfico ilegal de drogas con la participación del ejército se colocó en segundo plano. Basándose en los datos estadísticos, la autora concluye que esta estrategia no ha justificado las esperanzas depositadas en ella por el gobierno de Peña Nieto y la sociedad mexicana, y prácticamente, por sus resultados, no se diferencia de la estrategia de F. Calderón. En el artículo se señalan los principales motivos, que obstaculizan la lucha eficaz contra el crecimiento del crimen organizado y el tráfico de drogas.

Palabras clave: México, presidente, Peña Nieto, Partido Revolucionario Institucional, crimen, estrategia, seguridad, lucha contra el crimen organizado

MEXICO: SECURITY STRATEGY AND FIGHT AGAINST THE ORGANIZED CRIME

Ekaterina Yu. Kosevich

Ph.D. student (ekaterina.kosevich@gmail.com)

Institute of Latin American Studies, Russian Academy of Sciences (ILA RAS) 21/16, B. Ordynka, Moscow, 115035, Russian Federation

Received on December 20, 2016

Abstract: This article presents an analysis of the new security strategy and fight against the organized crime, which was developed by the President of Mexico, Enrique Peña Nieto, occupying the post of head of state from 2012 to 2018. Peña Nieto has received a heavy inheritance in matters of crime. Violence, been raging across the country, has become completely uncontrolled. The severity of this problem has put it forward to a central place in his campaign.

Security strategy of the new president differs from the strategy of his predecessor F. Calderon by the reason that E. Peña Nieto has given the insurance of the safety of the country population top priority, and put the fight against drug traffic with the assistance of army on the second place. Based on statistical data, the author concludes that this strategy has not justified the high hopes, pinned on it by the Government of E. Peña Nieto and the Mexican society, and does not differ from F. Calderon's strategy in the gained results. The article identifies the main reasons, which prevent the efficient combat to the rise of organized crime and drug traffic.

Keywords: Mexico, President, Institutional Revolutionary Party, crime, strategy, security, fight against the organized crime

МЕКСИКА: СТРАТЕГИЯ БЕЗОПАСНОСТИ И БОРЬБЫ ПРОТИВ ОРГАНИЗОВАННОЙ ПРЕСТУПНОСТИ

Екатерина Юрьевна Косевич

Acпирантка (ekaterina.kosevich@gmail.com)

Институт Латинской Америки РАН Российская Федерация, 115035, Москва, Б. Ордынка, 21/16

Статья получена 20 декабря 2016 г.

Аннотация: В настоящей статье представлен анализ стратегии безопасности и борьбы с организованной преступностью, разработанной президентом Мексики Энрике Пенья Ньето, которому досталось тяжелейшее наследие в вопросах преступности. Насилие, разыгравшееся в стране повсеместно, оказалось полностью бесконтрольным. Острота данной проблемы выдвинула ее на одно из центральных мест в его предвыборной кампании. Стратегия безопасности нового президента отличалась от стратегии его предшественника Ф. Кальдерона тем, что

во главу угла Пенья Ньето поставил задачу обеспечения безопасности населения страны, а борьба с незаконным оборотом наркотиков с привлечением армии ставилась на второе место. Основываясь на статистических данных, автор приходит к выводу о том, что данная стратегия не оправдала надежд, которые возлагали на нее правительство Пенья Ньето и мексиканское общество, и практически не отличается по своим результатам от стратегии Ф. Кальдерона. В работе указываются основные причины, препятствующие эффективной борьбе с ростом организованной преступности и наркотрафиком.

Ключевые слова: Мексика, президент, Институционно-революционная партия, преступность, стратегия, безопасность, борьба с организованной преступностью

Una casi totalmente destruida esfera social, después de Felipe Calderón, fue heredada por el nuevo presidente mexicano Enrique Peña Nieto. Al término del periodo presidencial de la administración de F. Calderón en México se consolidaron horribles indicadores, tanto en el tema de la seguridad pública, como en los indicadores del aumento de los gastos corrientes, además de las alarmantes estadísticas del porcentaje de la pobreza de la población. Al tomar el relevo del mando presidencial de manos del presidente anterior, Peña Nieto una burocracia sobrecrecida, un incrementado desempleo, mercado laboral sobrecargado, acrecentado número de habitantes, que viven en condiciones de extrema pobreza, así como la reiteradamente incumplida promesa pública de garantizar la seguridad en el país.

El problema, apostado como central bajo el mandato de F. Calderón, de la seguridad y la lucha contra la delincuencia, durante su administración ha ido de mal en peor. Las promesas exclamadas de eliminar cualquier amenaza, proveniente del crimen organizado, condujo solamente al aumento de los casos de homicidios ilegales, acompañados por un alto grado de

México: estrategia de seguridad y de la lucha contra el crimen organizado

impunidad, lo que superaba las correspondientes cifras de los años anteriores.

Sobre la gravedad y esencialidad de la cuestión de la seguridad, al momento de que Peña Nieto asumió el cargo presidencial, evidencian los siguientes datos: a finales del año 2011 se registraron 1.824.003 hechos de recursos a los órganos de seguridad pública por actos criminales, de los cuales solo 135.870 llegaron a la investigación preliminar. Y el número final de convictos y detenidos fue solo de 48.529, es decir, solo el 2,7% de los crímenes registrados terminaron en una sentencia judicial. La estadística sobre el nivel de impunidad en el país a finales del año 2011 ascendió a un 97,3% [1].

El sexenio del presidente Peña Nieto inició con la transferencia del mando del país no solo con alarmantes cifras de asesinato, sino también con escalofriantes indicadores de violencia, que sumergió a México en un incesante desastre, incluso en términos de la garantía de los derechos humanos. De acuerdo con la estadística de "México Evaluá", centro de investigación y análisis que se dedica a la evaluación y seguimiento de las actividades del gobierno, a finales del año 2011 en México alrededor de 30.000 personas, incluyendo 30 defensores de los derechos humanos, se consideraban desaparecidos; se registraron 20.000 niños huérfanos, así como se hallaron 5.000 menores de edad muertos; se contaba con 1.648.387 personas desplazadas forzosamente; 101.199 homicidios premeditados fueron registrados durante seis años (del 2006 al 2011), de los cuales el 50% fueron cometidos por miembros del crimen organizado [2]. Según la estadística, durante el periodo del mandato de F.Calderón cada día se registraban 53 hechos de homicidios o más de dos muertes por hora [3].

De acuerdo con la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT), del 2006 al 2011 creció un 500% el número de casos de torturas, que han tenido lugar en 21 estados. Mientras que el número de denuncias de los casos del empleo de torturas aumentó de 182 a 1.669. También, en el año 2011 se atribuyeron al crimen organizado 15.000 asesinatos, siendo de notar que el 84% le tocaron a los cuatro estados fronterizos con los EE.UU. — Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Guerrero. Y las cinco ciudades con mayor índice de violencia fueron Ciudad Juárez, Chihuahua, Culiacán, Tijuana y Acapulco [4].

El crecimiento exponencial de la delincuencia, que alcanzó su apogeo a principios de la segunda década del nuevo siglo, se convirtió en una especie de punto crucial en la rápida transformación de México en un estado "incontrolable". Precisamente por esto Peña Nieto en su campaña electoral prestó especial atención a los temas de la seguridad, asegurando a su electorado, que es capaz de devolver a México "la paz, tranquilidad, seguridad y crecimiento". En sus promesas electorales Peña Nieto ofreció dejar atrás "las prácticas de la vieja política", afirmando que la confianza depositada en él por su electorado, está puesta "en ganar para transformar a México, en ganar para derrotar al miedo, a la falta de crecimiento y a la inseguridad" [5].

En la campaña electoral, el candidato del PRI anunció las siguientes tareas para garantizar la atmósfera de paz y tranquilidad: la formación de un nuevo modelo de capacitación y profesionalización de los agentes policiales con academias regionales para la preparación técnica de los agentes de la policía a todos los niveles del poder estatal; la reducción de por lo menos de un 50% de los casos de homicidios y secuestros, así

como la disminución de las extorsiones y tráfico de personas; la elaboración de la Estrategia Nacional para la reducción de la violencia; garantizar la seguridad y acceso a la justicia para los mexicanos, así como la reorganización de las estructuras sociales de los municipios con el mayor número de delitos [6]. Se hizo hincapié en que la política de seguridad debe concentrarse en mayor medida en la protección de la sociedad y las personas, en lugar de la directa lucha contra el flujo de drogas a los EE.UU. Este enfoque era coherente con muchas reformas estructurales que Peña Nieto preveía llevar a cabo durante su periodo presidencial, tales como la reforma de energética, justicia y educación, lo que debía proporcionar un alto consenso nacional. A pesar de que esta nueva estrategia no era un giro de 180 grados con respecto a la política de la lucha contra el tráfico ilegal de drogas, conducida por el presidente anterior, hay que señalar que sí existían cambios en el propio enfoque. Antes que nada, Peña Nieto no se proponía continuar la guerra contra las drogas, desatada por F. Calderón, y quería reorientarla de tal manera que esta tuviera un menor impacto negativo en la población civil. Reiteradamente colocando en primer plano en sus intervenciones precisamente el tema de la seguridad, Peña Nieto señalaba "...pero debe quedar claro que lo que no se me olvida es la violencia, la pobreza y la desesperanza que vive México" [7].

A inicios del mes de diciembre de 2012 inmediatamente después de asumir el cargo de presidente de México, Peña Nieto presentó solemnemente su versión del plan de la lucha contra el crimen y el tráfico ilegal de drogas. Al definir su estrategia como "una auténtica política de Estado", él marcó los puntos principales en la cual esta se basaría. Entre las principales medidas anunciadas se declararon las siguientes: la creación de

una Gendarmería Nacional integrada compuesta por 40.000 militares, división del territorio del país en cinco áreas de trabajo (para mejorar la coordinación entre las instituciones nacionales, estatales y municipales), así como la inversión de alrededor de US\$1000 millones para financiar los programas de prevención del delito.

Con su plan de la lucha contra el crimen, el presidente mexicano trató de hacer hincapié en la protección de la población, de esta manera, distanciándose especialmente de la estrategia de la "guerra abierta" contra los narcocarteles, desatada por su predecesor F. Calderón, que preveía el despliegue del ejército de miles de soldados en el territorio mexicano.

El recién elegido presidente, tratando por todos los medios enfatizar el carácter inaceptable del duro rumbo de su predecesor, reiteradamente señalaba, que los principios fundamentales de la nueva política de seguridad serán precisamente la planificación, la prevención del delito, protección y respeto de los derechos humanos, la coordinación, el perfeccionamiento de las instituciones policiales y los órganos de seguridad pública, así como el sistema de certificación. También se declaró que se completará la reorganización de la Policía Federal y se "reforzarán los límites legales" para resolver el problema de la desaparición violenta de ciudadanos [7].

Con respecto a los narcocarteles, Peña Nieto quería fortalecer el trabajo de las agencias de inteligencia. El principal objetivo era no tanto limitar directamente la persecución de los traficantes de drogas, cuanto luchar contra ellos basándose en mayor medida en las fuentes de inteligencia y en más precisos golpes operativos, lo que contrastaba completamente con la anterior estrategia conducida por F. Calderón.

Desde el principio de su periodo presidencial, Peña Nieto aspiraba a implementar política para la reducción del grado del conflicto, lo que podía coadyuvar a que la población indefensa del país sienta una menor inserción en esta lucha. Y este cambio en el enfoque se convirtió en la piedra angular de la creación, el 22 de agosto del 2014, de la Gendarmería Nacional, unidad especial de la Policía Federal. Un cuerpo especial, cuya creación fue inspirada por una parte, por la gendarmería francesa, y por otra, por la Guardia Nacional española. La Gendarmería Nacional representaba un compuesto en un solo cuerpo de los atributos de los órganos urbanos y rurales de defensa de los derechos humanos, las fuerzas armadas y policiales. La función principal de los gendarmes era el control de las zonas donde se encuentran bajo amenaza de paralización los principales tipos de la actividad productiva, como la agricultura, la minería y la extracción petrolera.

Inicialmente, la Gendarmería se planificaba como un cuerpo con 40.000 agentes, el cual sustituiría la misma cantidad de soldados, incorporados en la lucha contra los traficantes de drogas desde el año 2006. Sin embargo, la cantidad de gendarmes no superó los 10.000 [8], debido a, como explicó posteriormente el Comisionado Nacional de Seguridad, los altos requisitos de ingreso para los candidatos. Este órgano comenzó a ser utilizado por tales grandes empresas como la compañía petrolera estatal PEMEX, la empresa eléctrica estatal "Comisión Federal de Electricidad", así como el aeropuerto de la Ciudad de México [9].

No hay que olvidar que la lucha contra el narcotráfico en México, principalmente, está condicionada por las relaciones específicas de México con los EE.UU., así como por la aspiración de Washington de controlar el tráfico ilegal de drogas

en el territorio de su vecino más cercano. Esto también trató de tomar en cuenta Peña Nieto, quien todavía durante la campaña electoral declaró que, al alcanzar el cargo de presidente de la República, se introducirán los siguientes cambios en la estrategia de la lucha contra el crimen organizado: la lucha será igualmente implacable, pero con un "enfoque regional" interno, como recientemente fue recomendado a México tanto por el gobierno de los EE.UU., como por las autoridades de una seria de países de América Latina [10].

Es necesario distinguir las siguientes dos líneas estratégicas del renovado Plan de Seguridad de Peña Nieto: en primer lugar, desmilitarización gradual de la lucha contra los grupos criminales, a través de la creación y despliegue del nuevo aparato estatal de inteligencia criminal; en segundo lugar, el mando de este aparato debe realizarse directamente desde las instituciones, creadas para esto por el gobierno mexicano, que permitan un total control de arriba abajo.

Este Plan debía tomar en cuenta los resultados exitosos de las labores en los problemas de la garantía de la seguridad en otros países. En la Cumbre Centroamericana del 17 de septiembre del 2012 Peña Nieto se reunió con el presidente de Guatemala Otto Pérez Molina. Entre las cuestiones clave figuró el tema del "crimen organizado", en vista de que el territorio de Guatemala, y en particular el Istmo centroamericano, firmemente ocupa el lugar de corredor para los inmigrantes de América Latina, Asia, África y el Caribe, que tratan de ingresar ilegalmente en los Estados Unidos.

En el marco de los encuentros realizados, los presidentes Peña Nieto y Pérez Molina se expresaron a favor de una más estrecha cooperación, principalmente, para reducir la llamada "porosidad de ambas fronteras". El 18 de septiembre de 2012 durante la visita a Colombia, Peña Nieto caracterizó la política de Colombia en el tema de la seguridad, como "un referente para integrar una nueva estrategia y un ajuste a los trabajos que en esta materia se han seguido en el país para recuperar la paz y la seguridad en México". En su entrevista al diario *El Tiempo*, el repitió que "con el crimen organizado no habrá pacto ni tregua"; además, se buscarán oportunidades para maximizar "una alianza con Colombia" [10].

Cabe señalar, que un resultado de las reuniones fue que México calcó algunos métodos tácticos, así como los esquemas de planeamiento estratégico utilizados en la lucha contra las mafias locales y regionales elaborados por los EE.UU. para Colombia. Concretamente para la elaboración de la estrategia, lo más posible parecida a la que ya se aplica en Colombia, Peña Nieto contrató como asesor especial en materia de seguridad al general Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, quien anteriormente ocupó el puesto de Director de Inteligencia y de Director General de la Policía Nacional de Colombia [10].

Óscar Naranjo durante su carrera de 36 años en la policía jugó un papel crucial en la erradicación de las grandes organizaciones relacionadas con el tráfico ilegal de drogas en Colombia, realizada en estrecha cooperación con los agentes de los servicios para la lucha contra las drogas y de inteligencia de los EE.UU. El exdirector de la Policía Nacional de Colombia ocupó el puesto de asesor de Peña Nieto desde el mes de junio de 2012 a enero de 2014, cuando él tomó la decisión de abandonar este puesto, en vista de su intención de participar en la campaña de reelección de Juan Manuel Santos al puesto de presidente de Colombia. La posición de Naranjo en el puesto de asesor en materia de seguridad no condujo a los resultados esperados y provocó una reacción francamente negativa de la

población. Los representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) incluso acusaron al general colombiano del favorecimiento de la creación de grupos militarizados en el Estado de Michoacán. Durante su servicio en México Naranjo conservó la presencia de los militares en las calles, a pesar de su abierta crítica a semejante estrategia de "la guerra contra el tráfico ilegal de drogas" del expresidente F. Calderón [11].

Vale la pena mencionar la visita a la Casa Blanca, realizada el 27 de noviembre de 2012, en la cual Peña Nieto se encontró con el recién reelegido presidente de los EE.UU. Barack Obama. Durante esta visita Peña Nieto no pudo aprovechar la oportunidad para iniciar una revisión estratégica de las relaciones con los EE.UU. en materia de seguridad bilateral y estrategia de la lucha contra el crimen organizado a ambos lados de la frontera común, teniendo en cuenta que los representantes de los partidos Demócrata y Republicano en el Senado ya habían expresado el fracaso de la "estrategia de la lucha contra el crimen" de F. Calderón en México durante la guerra contra las drogas, que se efectúa en el país con enormes pérdidas entre la población civil.

En el Nuevo Plan de Seguridad de Peña Nieto se distinguieron los siguientes momentos críticos, que se planificaban considerar y eliminar: 1) a pesar de que se incrementaron más de dos veces los recursos para salvaguardar la seguridad, de la misma manera se duplicó la cantidad de delitos cometidos en el país; 2) los golpes, infligidos a la estructura organizativa, a las operaciones ilegales y a las autoridades criminales, causaron la fragmentación de las organizaciones criminales, que ya se estiman en decenas, así como al aumento de la violencia; 3) la falta de tareas comunes, constantes y sistemáticas entre los órganos de seguridad y de

administración de justicia, condujo a la ausencia de coordinación en las investigaciones de los delitos, así como el aumento de su impunidad; 4) la introducción de medidas extraordinarias ha producido el efecto contrario, convirtiéndose en casi el único mecanismo para la violación sistemática de los derechos fundamentales de los ciudadanos; 5) el aumento del número de los agentes policiales y de la fiscalía no llevó a la mejora de su capacidad para combatir el aumento de la delincuencia. Todos los puntos mencionados se planificaban eliminar posteriormente. Pero, desgraciadamente, los cambios significativos estaban presentes solo en la retórica y no en la realidad. El decreto, publicado el 2 de enero de 2013, abolió la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que existió 12 años, y sus funciones se transfirieron a la Secretaría de Gobernación.

El nuevo decreto atribuyó como obligación inmediata de la Secretaría de Gobernación "formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes". Además, dicha Secretaría adquirió el poder, en el marco de las nuevas áreas de responsabilidad, de presentar sus propuestas en los órganos federales ejecutivos en la esfera de la política criminal y las medidas para garantizar la coordinación entre el propio ministerio y los órganos de la Administración Pública Federal. Esto, como se esperaba, debía contribuir a la prevención del delito y al fortalecimiento de los órganos de orden público con el fin de proteger a la población de todos tipos de amenazas v riesgos, así como para garantizar la integridad de los derechos y libertades individuales. En el decreto también se establecía la obligación de la Secretaría de garantizar el mantenimiento de la coordinación entre la Federación, el Distrito Federal, estados y municipios en la esfera del sistema nacional de seguridad

pública [12]. Sin embargo, las nuevas funciones asignadas a la Secretaría de Gobernación no llevaron al mejoramiento de la situación y, según algunos expertos, la liquidación de la SSP fue un paso equivocado.

De acuerdo con los datos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la nueva estrategia del presidente Peña Nieto para unificar las Fuerzas Armadas, la policía estatal y municipal en la lucha contra el tráfico ilegal de drogas, así como sus operaciones solo agravaron la crisis en la esfera de los derechos humanos y provocaron el aumento de la violencia contra la población civil. En su informe anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en México en 2015, el órgano jurídico de la Organización de Estados Americanos (OEA), señaló la inherente al gobierno de Peña Nieto ausencia de rendición de cuentas y responsabilidad por substanciales violaciones de las garantías de los derechos humanos en el país. "México atraviesa una grave crisis de violencia y de seguridad desde hace varios años" [13] se declara en el documento. En el informe se especifica, que esta situación, formada aun en el año 2006 bajo F. Calderón, se sigue manteniendo [14].

Una de las principales razones de que en México se observa una profunda crisis en la esfera de la seguridad, es la impunidad en la administración de la justicia en relación con aquellos que deberían ser considerados responsables de los crímenes cometidos. En la mayoría de los casos de desapariciones de ciudadanos no se realiza la denuncia en vista de la desconfianza de la familia de las víctimas de la ayuda de parte de los órganos estatales o por temor a posibles represalias. Y en aquellos casos, cuando se realizaba la denuncia, la correspondiente reacción de las autoridades se llevaba a cabo con graves violaciones.

Un ejemplo obvio de este tipo de impunidad es el secuestro masivo de 43 estudiantes en la ciudad de Iguala en el Estado de Guerrero en septiembre del año 2014 [15]. Existe una serie de otros clamorosos casos, que son prueba de graves violaciones de los derechos humanos en México con un alto grado de participación de los representantes de los órganos estatales y su posterior impunidad bajo el gobierno de Peña Nieto. En particular, el fusilamiento por los soldados del ejército mexicano de 22 civiles en la ciudad de Tlatlaya, Estado de México, en junio de 2014. Este indignante caso de crueldad de los militares mexicanos tuvo una amplia repercusión en todo el país. En su Esquire Latinoamérica, un testigo entrevista exclusiva a sobreviviente de este acontecimiento afirmó, que son precisamente los soldados del ejército mexicano que abrieron fuego primeros contra posibles sospechosos, como consecuencia muriendo solo uno de los posibles criminales, y los restantes se rindieron inmediatamente [16]. En las horas que siguieron, según palabras del testigo, los soldados interrogaron a los restantes 21 sobrevivientes, posteriormente fusilándolos. Sin embargo, el Gobernador del Estado de México Eruviel Ávila consideró estas acciones de los representantes del ejército mexicano como un "acto valiente" precisando que ellos "en su legítima defensa abatieron a los delincuentes" [17]. Las acciones de la policía federal llevaron a la muerte de seis civiles en la ciudad de Apatzingán, Estado de Michoacán en enero del año 2015 [18]. Vale la pena recordar también el enfrentamiento entre los agentes gubernamentales y presuntos delincuentes, que se produjo en Tanhuato y Ecuandureo, Estado de Michoacán en junio del 2015. El incidente tomó la vida de 42 civiles y un policía federal [19].

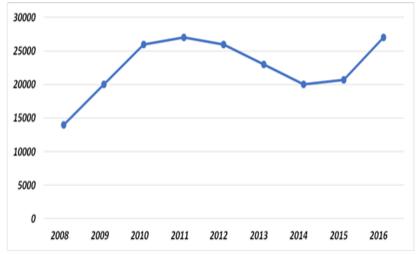
En todos estos ejemplos, han tenido lugar atrasos de las investigaciones y de la recopilación de evidencias, que indican la presunta participación de las autoridades federales y representantes de las Fuerzas Armadas en la distorsión de la imagen real de la escena del crimen para introducir obstáculos e interrupciones en el curso de las investigaciones. Surge la conclusión de que bajo el gobierno de Peña Nieto las ejecuciones extrajudiciales, torturas, desaparición violenta de personas y la impunidad siguen siendo igual que durante F. Calderón.

Comparando el número de asesinatos, cometidos en la segunda mitad del mandato del expresidente F. Calderón (del año 2010 al 2012), con los datos de los asesinatos registrados en la primera mitad del periodo presidencial de Peña Nieto (del año 2013 al 2015), se puede observar la disminución de su número bajo Peña Nieto, en comparación con su predecesor, en un 19,2% [20, 21].

Sin embargo, el cuadro cambia si se toman los datos del año 2016, cuando solamente en mayo tuvieron lugar 1700 homicidios. Ese mes fue el mes con mayor número de víctimas en los seis años de presidencia de Peña Nieto. Los posteriores datos de crímenes en el mes de julio de 2016 establecieron un nuevo record – el indicador de asesinados alcanzó las 59 personas diarias, un aumento de 6 muertes más que en el índicador máximo bajo F. Calderón [22].

Gráfico 1





Fuentes: INEGI, boletín de prensa núm. 289/16, 25 de julio de 2016; http:// Victimas2016_062016 by Aristegui Noticias on Scribd (datos preliminares).

Todo esto mantiene la tensión en la sociedad mexicana, decepcionada de las promesas electorales del presidente Peña Nieto. De acuerdo con la encuesta, publicada por el diario *El Universal* en noviembre de 2016, el 71% de los mexicanos considera que como resultado de la estrategia de la lucha contra el tráfico ilegal de las drogas, desenvuelto por el presidente Peña Nieto, su país se ha vuelto más peligroso. Y el 52% de la población admitía la necesidad de linchamiento, como única posibilidad de sancionar a los infractores. El 66% de los mexicanos no estaba de acuerdo con la idea de fijar el derecho y condiciones simplificadas para la posesión legal de armas de fuego en el hogar. Mientras que el 48% de los encuestados admitieron que se sentirían más seguros si pudieran legalmente

poseer un arma en la familia. El 52% de los encuestados se expresaron a favor del linchamiento en aquellos casos cuando el gobierno evita el castigo oficial de los criminales [23].

Según la encuesta, realizada por la empresa de consultoría "Buendía & Laredo" el 69% de los residentes de México están seguros de que el grado de violencia, engendrado por el crimen organizado, ha aumentado considerablemente desde el principio del actual mandato presidencial, lo que se confirma con el crecimiento de los datos sobre la violencia en un once por ciento a finales del año 2016, en comparación con los datos de noviembre de 2015 [24].

Constatando los resultados de la estrategia de seguridad de Peña Nieto, se puede señalar el conjunto de motivos, que influyeron en la falta de resultados evidentes de su estrategia. Estos son: la completa falta de responsabilidad y control, la burocracia y la debilidad de la administración del presidente en dicha esfera. En México la seguridad se fijó solamente en las publicaciones en los medios de comunicación, pero no en las calles. Según el politólogo mexicano Rubén Aguilar Valenzuela, coautor del libro "La Guerra Fallida", las estrategias de Peña Nieto y F. Calderón eran "...distintas estrategias, que en realidad son la misma con alguna variante, que no han dado resultado; ahora nadie sabe cuál es el camino para resolver el problema, pero urge cambiar el rumbo" [25].

Por lo tanto, se puede observar que bajo Peña Nieto los records horrorosos de crímenes cometidos superan el uno al otro, aunque la información sobre la violencia no aparece más en la prensa local, como sucedía bajo el anterior presidente. Según Alejandro Vélez Salas, Doctor en Humanidades, profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) el gobierno de Enrique Peña Nieto tratando de crear la apariencia

de los resultados de su estrategia solamente ha creado el "efecto del muro". "Muchos de los casos pasaron a las páginas policiales y con ello se construyó un muro para que los homicidios dejaran de verse cotidianamente como se veían en la administración del expresidente Felipe Calderón. Entonces había un discurso orientado a la guerra valiéndose de partes militares, decomisos y presentaciones". También añade que la falta de información tiene como objetivo consolidar el "efecto calmante" [26].

A la espera de los resultados del año 2016, según los expertos, la estadística sobre las victimas en México, probablemente, excederá los 20.000 homicidios premeditados anuales por séptimo año consecutivo. "La tasa anual de asesinatos en el país nuevamente rebasa el umbral de epidemia de violencia definido por la Organización Mundial de la Salud en más del doble", caracteriza la situación Andreas Schedler, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE) en su libro "En la niebla de la guerra" (año 2015). Aunque Peña Nieto simplemente heredó este conflicto, señala el académico, su gobierno tampoco fue capaz de resolver este problema. Durante los cuatro años del mandato administración del PRI agotó todas sus promesas: en México no hay una policía confiable, no se ha limitado el papel del Ejército, que a su vez, fue reconocido como incapaz de realizar las tareas de salvaguardar la seguridad, y sobre el cual se derrumbaron acusaciones de numerosas violaciones de los derechos humanos [27].

Los resultados de las actividades de dos administraciones, de los partidos PAN y PRI, en la última década demuestran la falta de una visión a largo plazo de la solución del problema de la seguridad. México carece de una estrategia prolongada sobre este tema, protegida de la lucha entre los partidos. Ya en el año 2010, durante el XXVIII Consejo Nacional de Seguridad Pública, el presidente y 32 gobernadores tomaron el compromiso de implementar el nuevo modelo de seguridad, el cual permitiría eliminar miles de policías municipales, y crear una sola policía por Estado. El periodo del mandato presidencial de F.Calderón terminó, pero las autoridades locales no han cumplido con su promesa. Bajo la presión, que estalló después de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, Peña Nieto aprobó esta propuesta, pero en junio del año 2016 el Senado enterró definitivamente esta iniciativa. Los legisladores, en lugar de eso, decidieron invertir dinero en mejores salarios y en preparación de los policías municipales, lo que ya había sido prometido en el año 2009 bajo F. Calderón, pero lo cual no se justificó [28, 29].

La agenda para el año 2017 requiere la consideración en el Congreso, en su próxima sesión, de la ley propuesta por el presidente sobre la Seguridad Interna, que regula las actividades del Ejército en la lucha contra el tráfico ilegal de drogas.

Solo podemos esperar que en los restantes menos de dos años, el gobierno de Peña Nieto logrará, si no completamente, resolver el problema de la seguridad de la población, por lo menos alcanzar que el nivel final de asesinatos en el año 2018 sea menor de lo que era al comienzo de su mandato en el año 2012.

Bibliografía References Библиография

1. Deterioro social, la herencia que recibe Peña Nieto. Available at: http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/11/30/deterioro-social-herencia-que-recibe-pena-nieto (accessed 15.07.2016).

- 2. Más de la mitad de los homicidios en México son perpetrados por el crimen organizado: Informe. Available at: http://es.insightcrime.org/analisis/mas-de-la-mitad-de-los-homicidios-en-mexico-son-perpetrados-por-el-crimen-organizado-informe (accessed 19.10.2016).
- 3. Documentan 136 mil muertos por lucha al narco; "más que en un país en guerra". Available at: http://www.jornada.unam.mx/2012/12/11/politica/015n1pol (accessed 15.07.2016).
- 4. Чумакова М.Л. Наркокартели и риски дестабилизации . В книге : Давыдов В.М.(отв.ред.) Мексика: парадоксы модернизации. М., ИЛА РАН, 2013. 336 с. [Chumakova M.L., Narkokarteli i riski destabilizatsii [Drug cartels and risks of destabilization. In: [Davydov V.M. (ed.) Meksika: paradoksy modernizatsii [Mexico: the paradoxes of modernization. Moscow, ILA RAN. 2013. 336 p. (In Russ.)].
- 5. Peña pide el voto para devolver la paz al país. Available at:http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/96864/nacional/pena-pide-el-voto-para-devolver-la-paz-al-pais (accessed 25.07.2016).
- 6. Elecciones del 2012. Available at: http://deviatan.com/elecciones-2012-mexico-propuestas-de-candidatos/ (accessed 24.09.2016).
- 7. Ofrece Peña devolver la paz y crecimiento al país. Available at: http://www.elmexicano.com.mx/informacion/noticias/1/2/nacional/2011/12/18/5 29428/ofrece-pena-devolver-la-paz-y-crecimiento-al-pais (accessed 18.10.2016).
- 8. México lanza nuevo cuerpo policial para proteger a la economía. Available at:

http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/internacional/mexico-lanza-nuevo-cuerpo-policial-para-proteger-a.aspx (accessed 01.10.2016).

- 9. México presenta Gendarmería Nacional. Available at:http://www.forbes.com.mx/mexico-presenta-gendarmeria-nacional/#gs.nUh2bPE (accessed 25.07.2016).
- 10. El Plan de Seguridad de Peña Nieto. Available at: http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2013/06/30/el-plan-de-seguridad-de-pena-nieto/ (accessed 25.07.2016)
- 11. El general gana su batalla. Available at:http://www.reporteindigo.com/reporte/mundo/el-general-gana-su-batalla. (accessed 25.07.2016).
- 12. Desaparece la Secretaría de Seguridad Pública. Available at: http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/01/02/desaparece-secretaria-seguridad-publica (accessed 25.07.2016).
- 13. Estrategia de Peña Nieto empeoró situación de derechos humanos y violencia: CIDH. Available at: http://www.proceso.com.mx/432055/estrategia-

pena-nieto-empeoro-situacion-derechos-humanos-violencia-cidh (accessed 25.07.2016).

- 14. México atraviesa una grave crisis de violencia e inseguridad desde hace años: CIDH. Available at: http://wradio.com.mx/radio/2016/03/03/internacional/1456976246_728441.html (accessed 25.07.2016).
- 15. México: cómo desaparecieron los 43 estudiantes de Iguala. Available at: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141022_mexico_estudiantes_desa parecidos_iguala_asi_paso_jcps (accessed 25.12.2016).
- 16. Pablo Ferri Tórtola. Exclusiva: testigo revela ejecuciones en el estado de México. Available at:http://www.esquirelat.com/reportajes/14/09/17/esxclusiva-esquire-Testigo-revela-ejecuciones-ejercito/ (accessed 20.10.2016).
- 17. Tlatlaya: Cronología básica, del 30 de junio al 21 de octubre. Available at: http://aristeguinoticias.com/2210/mexico/cronologia-del-caso-tlatlaya-desde-el-30-de-junio-al-21-de-octubre/(accessed 20.11.2016).
- 18. ¿Qué ocurrió en Tlatlaya minuto a minuto, según la CNDH? Available at: http://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/ (accessed 07.12.2016)
- 19. La batalla invisible del Rancho del Sol. Available at: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/23/actualidad/1432412113_724392.html (accessed 21.09.2016)
- 20. INEGI, datos preliminares revelan que en 2015 se registraron 20 mil 525 homicidios, boletín de prensa núm. 289/16, 25 de julio de 2016, aguascalientes, ags., página 1/1. Available at: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_04.pdf (accessed 11.08.2016).
- 21. Durante el 2015 hubo 20525 homicidios en México: INEGI. Available at: http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/07/25/2015-hubo-20525-homicidios-mexico-inegi (accessed 08.12.2016).
- 22. Enrique Peña Nieto fracasa en su estrategia contra la violencia en México. Available at: http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/septimodia/51/enrique-pena-nieto-fracasa-en-su-estrategia-contra-la-violencia-en-mexico (accessed 28.10.2016).
- 23. El 71 % de mexicanos considera que vive en un país menos seguro, según sondeo. Available at: http://www.infolatam.com/2016/11/29/71-mexicanos-considera-vive-pais-menos-seguro-segun29-sondeo/ (accessed 20.07.2016).
- 24. Crece la percepción de inseguridad en México. Available at: http://www.dw.com/es/crece-la-percepci%C3%B3n-de-inseguridad-en-m%C3%A9xico/a-36564067 (accessed 28.10.2016).

- 25. Rubén Aguilar Valenzuela. Más violencia. Available at: http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2016/10/04/mas-violencia (accessed 04.10.2016).
- 26. Las cifras de violencia delincuencial alcanzaron un pico en México, por primera vez en el mandato del presidente de México Enrique Peña Nieto (2012-2018) y, según diversas opiniones de analistas, desnudan el fracaso de su estrategia de seguridad pública. Available at: https://mundo.sputniknews.com/americalatina/201610061063941639-mexico-violencia-inseguridad/ (accessed 18.11.2016).
- 27. México carece de una estrategia de largo plazo en materia de seguridad. Available at: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/03/mexico/1483401240_52 5095.html (accessed 23.11.2016).
- 28. Мартынов Б.Ф. Международная безопасность особенности выработки интегративного подхода. В книге: Давыдов В.М. (отв. ред.) Латинская Америка в современной мировой политике. М., ИЛА РАН, 2009, 581 с. [Martynov B.F. Mezhdunarodnaya bezopasnost' osobennosti vyrabotki integrativnogo podhoda [International security particularities of developing of integrative approach. In: [Davydov V.M.(ed.) Latinskaya Amerika v sovremennoy mirovoy politike [Latin America in the contemporary world politics. Moscow, ILA RAN, 2009, 581 p. (In Russ.)].
- 29. Чумакова М.Л. Борьба с преступностью: вызовы и уроки для Мексики и для России. В книге: Мартынов Б.Ф. (отв. ред) Организованная преступность вызов безопасности Латинской Америки. Москва, ИЛА РАН, 2014, 96 с. [Chumakova M.L. Bor'ba s prestupnostyu: vyizovy i uroki dlya Meksiki i dlya Rossii [Fight against the crime: challenges and lessons for Mexico and for Russia. In: [Martynov B.F.(ed.) Organizovannaya prestupnost vyzov bezopasnosti Latinskoy Ameriki [Organized crime call to the safety of Latin America. Moscow, ILA RAN, 2014, 96 p. (In Russ.)].